CONCEJO DE TOCANCIPÁ	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 8
		Fecha: 10 de enero de 2026
		Código: APJC PR 01 F-5
APOYO JURIDICO Y DE CONTRATACION		

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CMT-014-2026			
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y ENTREGA DE PRODUCTOS GRÁFICOS INSTITUCIONALES, EN ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ, DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2026, EN EL MARCO DEL PLAN DE MEDIOS.		
DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATISTA	GREISSY JULIETH ESPITIA YANQUEN		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 1.002.649.916		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/01/2026	**FECHA DE INICIO**	27/01/2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2026	**FECHA DE CORTE**	01/09/2026 al 30/09/2026
PRORROGA:		**FECHA DE TERMINACION FINAL**	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$33.556.950	**VALOR DE LA (S) ADICIONES**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$33.556.950	**VALOR A PAGAR CON ESTA ACTA**	$3.005.100
VALOR EJECUTADO	$24.541.650	**VALOR POR EJECUTAR**	$9.015.300
PAGO 1: $500.850	**PAGO 2:** $3.005.100	**PAGO 3:** $3.005.100	**PAGO 4:** $3.005.100
PAGO 5: $3.005.100	**PAGO 6:** $3.005.100	**PAGO 7:** $3.005.100	**PAGO 8:** $3.005.100
PAGO 9: $3.005.100	**PAGO 10:**	**PAGO 11:**	**PAGO 12:**
Porcentaje de avance acumulado de la ejecución del contrato: 73,13%			
Registro Presupuestal No. 2026000022			

DOCUMENTACION RECIBIDA		
DOCUMENTOS	**DOCUMENTOS ALLEGADOS**	**N° DE FOLIOS**
Factura o Documento equivalente a la factura	X	2
Informe de actividades presentado por el contratista	X	2
Planilla de pago a seguridad social	X	1
Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar (Formato GEFI PR 01 F-6)	X	1
Anexos	X	CD

Soporte de pago de salud pensiones y ARL	**No de planilla**	**Fecha de pago**	**Periodo pagado**	**Valor pagado**
	9509758639	09/09/2026	AGOSTO/2026	$508.300

CONCEJO DE TOCANCIPÁ	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 8
		Fecha: 10 de enero de 2026
		Código: APJC PR 01 F-5
APOYO JURIDICO Y DE CONTRATACION		

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION	
Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en la CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CMT-014-2026 con la propuesta presentada por GREISSY JULIETH ESPITIA YANQUEN, de acuerdo con las obligaciones específicas las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:	
OBLIGACIÓN O ACTIVIDAD CONTRATATADA	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1- Asistir y apoyar las transmisiones en vivo y en diferido de las sesiones ordinarias, extraordinarias, comisiones y sesiones especiales, asegurando su calidad técnica y accesibilidad, y contribuyendo a la recolección y generación de material audiovisual y fotográfico para los canales de comunicación del Concejo Municipal de Tocancipá.	Durante el mes de septiembre la contratista realizó cubrimiento y apoyo de las transmisiones en vivo y en diferido de las sesiones ordinarias, extraordinarias, comisiones y sesiones especiales programadas en el mes.
2- Apoyar el cubrimiento periodístico de las diferentes actividades planificadas por la Corporación, así como de aquellas a las que el Concejo Municipal de Tocancipá sea invitado a participar, contribuyendo a la divulgación del hecho noticioso, la jornada o la actividad mediante la realización de historias para redes sociales, la toma de fotografías o la captura de material audiovisual para su difusión en los canales institucionales.	Durante este periodo la contratista realizó cubrimiento y apoyo de material visual en los eventos: Desfile de la colombianidad, chichodromo, festival de danza, desfile cumpleaños de tocancipa, sesion especial 2026 del Concejo Municipal.
3- Participar en una mesa de trabajo semanal con el equipo de prensa para definir, trabajar y socializar el contenido por realizar en el Plan de Comunicaciones, y agendar las actividades a realizar por cada contratista.	Durante el periodo transcurrido en el mes de septiembre, la contratista asistió a tres mesas de trabajo con el equipo de prensa para socializar y definir el plan de trabajo y cubrimientos semanales.
4- Conceptualizar y diseñar piezas graficas institucionales para fortalecer el Plan de Medios y la imagen institucional del Concejo Municipal de Tocancipá, mediante la creación de contenidos visuales para redes sociales, página web, campañas comunicacionales, eventos de participación ciudadana, fechas especiales, proyectos de acuerdo, noticias, procesos misionales y material editorial. Esta función incluye la elaboración de ilustraciones, bocetos y mockups, así como el diseño de carnés,	Durante este periodo la contratista realizó el diseño de piezas gráficas institucionales para fortalecer el Plan de Medios y la imagen institucional del Concejo Municipal de Tocancipá, mediante la creación de contenido visual para redes sociales, página web, campañas comunicacionales, eventos de participación ciudadana y fechas especiales.

diplomas, actas y otras piezas afines, garantizando coherencia con la línea grafica, el manual de identidad institucional y los canales de comunicación de la Corporación.	
5- Diseñar, editar y diagramar la gaceta institucional del Concejo Municipal de Tocancipá, con periodicidad semestral, orientada a la divulgación de los documentos administrativos de la Corporación, con el fin de mantener informada a la comunidad, en coherencia con el manual de identidad visual de la Corporación; proceso que se alimentará de manera mensual con los contenidos generados.	Durante el periodo del mes de septiembre la contratista continuó con la recopilación de material informativo y visual para la realización de la segunda Gaceta Institucional del año 2026.
6- Actualizar de manera oportuna la página web del Concejo Municipal de Tocancipá con las publicaciones, videos, piezas gráficas, fotografías, noticias y demás contenidos difundidos a través de las redes sociales institucionales, así como mantener actualizados los banners y elementos visuales del sitio web con información relevante de la Corporación, relacionada con sesiones especiales, festividades, invitaciones, recordatorios y demás comunicaciones institucionales.	Durante este periodo la contratista realizó diseño de banner institucional para actualización de la pagina web.
7- Diseñar piezas gráficas de invitación y cronogramas para las sesiones del Concejo Municipal de Tocancipá y sus respectivas modificaciones, así como piezas institucionales de conmemoración, felicitación, mensajes de cumpleaños dirigidos a concejales, funcionarios y contratistas, y comunicaciones de condolencia, garantizando un tratamiento gráfico acorde con la imagen institucional y los lineamientos establecidos.	Durante este periodo la contratista realizó el diseño de tarjetas de cumpleaños del mes de agosto del Concejo Municipal de Tocancipá.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

CONCEPTO	SI	NO	OBSERVACIONES
EL CONTRATISTA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON SUS OBLIGACIONES	**X**		**SIN OBSERVACION**

CONCEJO DE TOCANCIPÁ	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 8
		Fecha: 10 de enero de 2026
		Código: APJC PR 01 F-5
APOYO JURIDICO Y DE CONTRATACION		

SE EFECTUARON REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA EN EL PERIODO INFORMADO		**X**	**SIN OBSERVACION**

FALENCIAS

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la Minuta del contrato, se emite un concepto **FAVORABLE** para el pago, por parte del Concejo Municipal de Tocancipá.

CONCLUSIONES

Se recomienda proceder a efectuar el pago correspondiente al servicio prestado, por la suma **TRES MILLONES CINCO MIL CIEN PESOS M/CTE ($3.005.100oo)** a favor de **GREISSY JULIETH ESPITIA YANQUEN,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.002.649.916, de acuerdo a la cuenta de cobro presentada y al valor pactado dentro del **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CMT-014-2026.**

Dado en Tocancipá, a los (30) días del mes de septiembre del año dos mil veintiseis (2026).

LUIS AUGUSTO CARRERA TINJACÁ
SECRETARIO GENERAL
SUPERVISOR